



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113202001

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 20 de Junio de 1984

Número 117

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

México, D. F., a 24 de noviembre de 1983.

0100/132/83.

ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA

SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

BOLIVAR No. 145

CIUDAD.

En el Poblado "HUIXQUILUCAN", Municipio de HUIXQUILUCAN, Estado de MEXICO, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 43-49-78.07 hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o. Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado "HUIXQUILUCAN" Municipio de HUIXQUILUCAN, Estado de MEXICO, en favor de la Comisión que represento.

A fin de complementar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 43-49-78.07 hectáreas aproximadamente del poblado de "HUIXQUILUCAN", Municipio de HUIXQUILUCAN, Estado de MEXICO, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, Párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 20 de Junio de 1984 | No. 117

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos Ejidales en el poblado de "HUIXQUILUCAN", del Municipio del mismo nombre, con una superficie de 43-49-78.07 Has.

AVISOS JUDICIALES: 3369, 3370, 3371, 3372, 3587, 3588, 3589, 3591, 3590, 3593, 3594, 3596, 3595, 3597, 3598, 3599, 3600, 3601, 3602 y 3603.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3592, 3527, 3422, 3576, 3577, 3578, 3579, 3580, 3581, 3582, 3583, 3584, 3585, 3586, 3575 y 3604.

Fe de Errata del Edicto No. 3326 publicado el día 7 de Junio del presente año en el No. 108 Sec. Segunda.

(Viene de la 1a. Página)

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar que notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

ATENTAMENTE.

Ing. Federico Amaya Rodríguez.
(Rúbrica)

DIRECTOR GENERAL.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUMERO: 580/84

SEGUNDA SECRETARIA

ANDRES SANCHEZ CORDOBA.

ESTEBAN ESPINOZA MARTINEZ y PERFECTA MIJANGOS DE ESPINOZA, le demandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno núm. 4, manz. 86 de la Col. El Sol de esta ciudad, y que mide y linda; NORTE: 20.75 mts. con lote 3; SUR: 20.75 mts. con lote 5; OTE: 10.00 mts. con lote 19; y PTE.: 10.00 mts. con Calle Quince. Haciéndose saber al demandado que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer a juicio en este juzgado, se le seguirá el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 31 de mayo de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3369.—8, 20 Junio y 2 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

RODOLFO LOPEZ CHACON, en el expediente número..... 834/84, que se tramita en este juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 41, de la manzana 61 de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.00 metros con lote 42; AL SUR: 21.00 metros con lote 40; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle San Rafael, y con una superficie total de 210.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene para que señalen domicilio para notificaciones dentro de la esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se les harán por medio de Rotuón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en día primero de junio de mil novecientos ochenta y cuatro en ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3370.—8, 20 Junio y 2 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1103/83
PRIMERA SECRETARIA

JOAQUINA ESPINOZA DE GARCIA.

AMBROSIO ARCE FLORES, le demandó en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 6 de una fracción de terreno, ubicado en esta ciudad de Texcoco, y de éste Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 20.60 metros con Calle Privada; AL SUR: 20.60 mts. con Lote Cinco; AL ORIENTE: 9.60 mts. con calle Fray Pedro de Gante; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote cuatro, con superficie de 185.40 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado apercibido de que no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Texcoco, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.J.C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3371.—8, 20 Junio y 2 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA G. DE ROMERO.

PASCUAL TAPIA RAMIREZ, en el expediente 396/84, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 48 de la manzana 90 de la Colonia Ampliación Villada Super/44, que mide y colinda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 47; AL SUR: 17.00 metros con lote 49; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Bondonjito; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 23, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
 3372.—8, 20 Junio y 2 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ISIDRO AGUILAR SALINAS, en el expediente número 782/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 27, manzana 148, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 26; AL SUR: 20.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Higineo Guerra; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 12; y con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el Presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.
 3587.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRACCIONAMIENTOS UNIDOS, S.A.

AURORA SALINAS REYES, en el expediente número 862/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 28, manzana 11, Colonia Porfirio Díaz de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.85 metros con lote 27; AL SUR: 16.85 metros con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 60; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Acequia y con una superficie de 152.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el Presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.
 3598.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL,

MIGUEL VELA FIGUEROA, en el expediente número 738/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 34, manzana 438, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 33; AL SUR: 17.00 metros con lote 35; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle Arandas; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote nueve y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el Presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.
 3589.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

Expediente Núm. 251/84.

MANUEL HERNANDEZ BUSTOS, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Población de San Antonio Municipio de Zumpahuacán, Estado de México, perteneciente a éste Distrito Judicial. Dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 64.00 mts. con Calle Lázaro Cárdenas; AL SUR: 64.00 mts. con Gonzalo Trujillo; AL ORIENTE: 47.00 mts. con Manuel Boullosa; AL PONIENTE: 43.00 mts. con calle Dando una superficie aproximada de 2,840 mts. cuadrados.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación.—Doy fe.—Dada en la ciudad de Tenancingo, Estado de México a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences. Rúbrica.

3591.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

Expediente Núm. 250/84.

MANUEL BOULLOSA LUGO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Población de San Antonio Municipio de Zumpahuacán, Estado de México. Perteneciente a éste Distrito Judicial. Dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20 mts. con calle Lázaro Cárdenas; AL SUR: 20 mts. con Gonzalo Trujillo; AL ORIENTE: 47.70 mts. con Faustino Landeros; AL PONIENTE: 46.30 mts. con Manuel Hernández. Dando una superficie total de 940 mts. cuadrados.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación.—Doy fe.—Dada en la Ciudad de Tenancingo a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL AGUILAR DIAZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tequicaltitla", ubicado en la parte del cerro del Pueblo de La Purificación, Municipio de Texcoco, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 110.00 metros, con el Metlale de la señora Concepción Uribe Velázquez; AL SUR: 75.50 metros, con el señor Francisco Vázquez; AL SUR: 29.00 metros, por la irregularidad del terreno con el señor Celso Lara, en esta parte también tiene veintitres metros hacia el Poniente; AL ORIENTE: 135.40 metros, con la Calle que sube al cerro; y AL PONIENTE: 95.00 metros, con el Metlale de Amaxocotilla, con el señor Leopoldo Sánchez Zarco.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 3593.—20 Junio, 4 y 18 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 796/984 ANTONIO VALDES RUBIO promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de labor que se encuentra ubicado en la población de La Magdalena Tenexpan, perteneciente al Municipio de Temoaya, Méx., que mide: AL NORTE: 35.65 metros, y linda con un caño regador y terreno de Andrés Demetrio; SUR: 19.00 metros, con terreno del Sr. Guadalupe Archundia; ORIENTE: 69.10 metros, y linda con terreno del señor Mariano Mejía; PONIENTE: 45.18 metros, con terreno del Sr. Apolonio de la Cruz.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a trece de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Llc. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 3594.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 262/84.

2a. SRIA.

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM LOTNICK,

ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL,

SERGIO CAMPOS CONTRERAS, les demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapación, del lote de terreno núm. 32 manz. 263 de la Col. Aurora 3a. Sec. de esta Ciudad, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con lote 31; SUR: 17.00 metros, con lote 33; OTE.: 9.00 metros, con Calle Isabeles; y PTE.: 9.00 metros, con lote 7. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando aperebido de que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se les seguirá el Juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 31 de Mayo de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 3596.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 798/984 ANTONIO VALDES RUBIO promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno de labor que se encuentra ubicado en la población de La Magdalena, Tenexpan, perteneciente al Municipio de Temoaya, de este Distrito Judicial, que mide: AL NORTE: 69.33 metros, y linda con el terreno del Sr. Ignacio Bermúdez; AL SUR: mide 99.10 metros y linda con el terreno de la señora Alberta González y terreno del señor Andrés Demetrio; ORIENTE: 27.40 metros, con el terreno del Sr. Ignacio Bermúdez; y PONIENTE: en 55.20 metros, con Apolonio de la Cruz.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a doce de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Llc. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 3595.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 264/84.

2a. SRIA.

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK,

ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL,

CIPRIANO MARQUEZ SARMIENTO, les demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapación, del lote de terreno núm. 27, manz. 147 Col. Aurora 2a. Sección de esta Ciudad, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con lote 26; SUR: 17.00 metros, con lote 28; OTE.: 9.00 metros, con Calle Farolito y PTE.: 9.00 metros, con lote 5. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando aperebidos de que en caso de no hacerlo, se les seguirá el Juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 31 de Mayo de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 3597.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 432/84.

2a. SRIA.

CLARA MONTERO SANDOVAL.

JOSE ZAVALA ZAVALA le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapación del lote de terreno núm. 11 manz. 39 de la Col. Gral. Vicente Villada de esta Ciudad, mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con lote 10; SUR: 21.50 metros, con lote 12; OTE.: 10.00 metros, con Calle Sta. Mónica; y PTE.: 10.00 metros, con lote 20. Haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando aperebido de que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 31 de Mayo de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 3598.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SRA. VICTORIA VALADEZ HERNANDEZ.

El señor JUAN DE JESUS POZADAS BADILLO, le demanda en el expediente número 105/84, el juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda como causales la contenida en la Fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer en dicho término, por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos de la disposición legal antes invocada, asimismo fíjese en la puerta de este Tribunal una copia de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento; de igual manera se hace de su conocimiento de la citada demandada que están a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda y anexos correspondientes.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

3599.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

JOSE FRANCISCO DELGADO ARELLANO, en el expediente marcado con el número 373/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 33 de la manzana "C" de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México que mide y linda: AL NORTE: veinte metros con lote 32; AL SUR: 20 metros, con lote 34; AL ORIENTE: 10 metros, con lote 13; AL PONIENTE: 20 metros, con Calle Hermenegildo Galeana, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a disposición las copias de traslado correspondientes.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3600.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

DELIA SALGADO ABARCA, en el expediente número 824/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapción del lote de terreno número 29 de la manzana 12 de la colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.15 metros, con lote 28; AL SUR: 20.05 metros, con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Presidente Lázaro Cárdenas; AL PONIENTE: 9.95 metros, con lote 14 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá

en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3601.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIA CRUZ ORTIZ.

DOMINGO SAMPAYO MERIDA, en el expediente número 377/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil EL DIVORCIO NECESARIO; A).—La Disolución del Vínculo Matrimonial que nos une; B).—La Disolución de la Sociedad Conyugal; C).—La pérdida de la Patria Potestad sobre nuestros menores hijos; D).—El pago de los Gastos y Costas que se originen en el presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3602.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ROSAURA RAMIREZ DE RAMIREZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PER-PETUAM, respecto del terreno denominado "EL SOLAR", ubicado en el poblado de San Pablo de las Salinas, del Municipio de Tultitlán, Estado de México; que mide y linda; AL NORTE: 13.00 metros colinda con Adrián Juárez Hernández; AL SUR 13.00 metros, colinda con calle Pública; AL ORIENTE: 19.00 metros colinda con Alberto Flores; AL PONIENTE: con Guadalupe García Gaytán, con una superficie aproximada de: 247 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México a ocho de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3603.—20, 25 y 28 Junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 6307/84, SEVERIANO ALVA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec No. 49 Barranca Seca, Santa María Atarascuillo, Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Florentino Alva Colín; SUR: 35.00 metros, con Constancio Colín; ORIENTE: 9.20 metros, con Lucía Ordóñez; PONIENTE: 9.20 metros, con Constancio Colín, Superficie Aprox.: 322.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Letícia Panizgua Hernández.—Rúbrica.

3592.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 131/84, JUAN GONZALEZ NEPOMUCENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: 42.20 metros con Melquiades González; SUR: 54.03 metros con Camino; ORIENTE: 67.03 metros con Camino; PONIENTE: 47.63 metros con Alfredo González Monroy, superficie aprox. 3,100.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 8 de junio de 1984, El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 3527.—15, 20 y 25 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

EXP. 9072, GUADALUPE VAZQUEZ ALBARRAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Denom. "PALO DULCE", ubicado en San Francisco Tepujaco del Municipio de Tepotzotlán, Méx., mide y linda; NORTE: 65.00 metros con Prop. de Catalina Barrera; SUR: 64.00 metros con Ma. de Jesús Osorno López; ORIENTE: 12.50 metros con propiedad de Ernesto Martínez P. PONIENTE: 12.50 metros con Prop. de Agustín Bernal.

Sup. 806.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 25 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 3422.—12, 15 y 20 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

JORGE FLORES RUIZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 46.80 mts. con Lorenzo Cruz, SUR: 40.00 mts. con Venancio Flores Pérez, ORIENTE: 10.00 mts. con camino vecinal y PONIENTE: 10.00 mts. con Zanja Regadora, contando con una superficie total de 434.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 3576.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

FERNANDO ZUÑIGA HERNANDEZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y colindancias: NORTE: 13.32 mts. con Jacinto Zúñiga Ruiz, SUR: 14.52 mts. con camino, ORIENTE: 12.10 mts. con camino y PONIENTE: 18.80 mts. con Jacinto Zúñiga Ruiz, contado con una superficie aproximada de 215.06 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 3577.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

RUBEN ZUÑIGA MEJIA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 23.00 mts. con Cipriano Mejía González, SUR: 24.00 mts. con José Zúñiga Mejía, ORIENTE: 17.00 mts. con Erasto Zúñiga Mejía y PONIENTE: 15.00 mts. con Alfredo Zúñiga Mejía, contando con una superficie de 376.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 3578.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ELIAS ZUÑIGA HERNANDEZ; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 21.00 mts. con Ricardo Zúñiga Hernández, SUR: 21.00 mts. con Carlos Alcántara García, ORIENTE: 10.00 mts. con Carlos Alcántara García y PONIENTE: 10.00 mts. con camino, contando con superficie de 210.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 3579.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ERASTO ZUÑIGA MEJIA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y colindancias: NORTE: 40.30 mts. con camino, SUR: 40.00 mts. con Jacinto Zúñiga Ruiz, ORIENTE: 10.00 mts. con camino y PONIENTE: 14.70 mts. con Cipriano Mejía, contando con una superficie total de 495.84 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 3580.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

GODOFREDO ZUÑIGA MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 40.00 mts. con Agustín Zúñiga Ruiz, SUR: 69.00 mts. con Salvador Zúñiga Mejía, ORIENTE: 43.00 mts. con Rubén Zúñiga Mejía y PONIENTE: 20.00 mts. con Salvador Zúñiga Mejía, contando con una superficie total de 1,716.75 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3581.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

SALVADOR ZUÑIGA MEJIA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 18.50 mts. con camino, SUR: 25.30 mts. con camino, ORIENTE: 18.00 mts. con Carlos Alcántara y PONIENTE: 9.00 mts. con camino, contando con una superficie total de 295.65 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3582.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

JOSE FLORES FLORES; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 41.00 mts. con Carretera, SUR: 44.00 mts. con Eleuterio Flores Flores, ORIENTE: 43.00 mts. con Pablo Flores Flores y PONIENTE: 42.00 mts. con Carretera, contando con una superficie total de 1,600.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3583.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

JULIO SANTIAGO GONZALEZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un inmueble que se ubica en el paraje "MONTE ALTO", Col. Francisco I. Madero, El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 15.67 y 2.40 mts. con calle

que va al Parque Deportivo de la Col. Fco. I. Madero, SUR: 19.60 mts. con Santiago Irineo, ORIENTE: 12.36 y 8.20 mts. con Felipe Santiago Irineo y PONIENTE: 19.65 mts. con Santiago Irineo, contando con una superficie aproximada de 360.72 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3584.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

J. CARMEN SANTIAGO GONZALEZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de San Jerónimo de los Jarros, Municipio de Atlacomulco, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 14.64 mts. con Sr. Flores, SUR: 3.25 mts. con camino a San Juan de los Jarros, ORIENTE: dos líneas 36.60 y 60.00 mts. con Hilario Francisco y PONIENTE: 94.00 mts. con Pedro Mendoza, contando con una superficie de 851.98 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3585.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

JORGE MARCIANO RIVERA BECERRA; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el paraje denominado "RANCHO CHIHUAHUA", en El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y colindancias: NORTE: 24.00 mts. con Sr. Jacinto Salinas, SUR: 23.15 mts. con Sr. Jacinto Salinas ORIENTE: 22.20 mts. con Rafael Héctor Rivera Becerra y PONIENTE: 30.00 mts. con Sr. Jacinto Salinas, contando con una superficie aproximada de 594.75 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3586.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

EXP. 562/84, PEDRO REYES YESCAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Domicilio Conocido, de la población de Coatepec, Mpio. de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 70.00 metros con camino; SUR: 70.00 metros con Ursulo González; ORIENTE: 215.00 metros con Leopoldo Yescas; PONIENTE: 215.00 metros con Agustín Amaya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 560/84, GUILLERMO GONZALEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Atzacualoya, Mpio. de Tlalmanalco; mide y linda: NORTE: en 2 líneas la 1a. 23.00 y la 2a. 23.45 metros con Moisés René González Galicia y una calle; SUR: 53.00 metros con Pedro González y Petra Castillo; ORIENTE: 53.00 metros con Faustino de la Rosa; PONIENTE: en 2 líneas la 1a. 32.00 y la 2a. 31.50 metros con Moisés René González Galicia y Dionicio Charola.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 566/84, ALBERTO BAUTISTA ALTAMIRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Domicilio Conocido, del poblado de Cuicuecuautitla, Mpio. de Tepetlixpa, Méx., mide y linda; NORTE: en 2 líneas la 1a. 25.00 metros con Margarita Lima y la 2a. 73.92 metros con Roberto Ranchos; SUR: 124.00 metros con Miguel Alvarado; ORIENTE: 56.12 metros con Juan Díaz; PONIENTE: en 2 líneas la 1a. 27.08 metros con Cristóbal Lima y la 2a. 35.00 metros con Margarita Lima.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 568/84, INES CASTRO LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Atenógenes Santamaría No. 52, del Mpio. de Amecameca, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 7.00 metros con Jaime Hernández Mercado; SUR: 7.00 metros con calle Lic. Atenógenes Santamaría; ORIENTE: 36.00 metros con Concepción Moysen; PONIENTE: 36.00 metros con Natalia Castro López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 571/84, MIGUEL MONDRAGON ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Domicilio Conocido, del Mpio. de Atlautla, Edo. de México; mide y linda; NORTE: 159.00 metros con Ambrosio Marín; SUR: 159.00 metros con Juan Barragán; ORIENTE: 252.00 metros con Juan Barragán; PONIENTE: 252.00 metros con Simón Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 573/84 VICENTE DOMINGUEZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Domicilio Conocido, de la población de Coatepec, Mpio. de Ixtapalaca, Méx., mide y linda; NORTE: 34.00 metros con Héctor Enrique Hernández; SUR: 33.50 metros con Juan Hernández; ORIENTE: 11.17 metros con Av. Morelos; PONIENTE: 8.91 metros con Escuela Oficial.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 569/84, JUAN MORALES RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Coahuila No. 12, del Mpio. de Tepetlixpa, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 29.60 metros con Santos Cardoso; SUR: 31.10 metros con calle Coahuila; ORIENTE: 53.00 metros con calle Insurgentes; PONIENTE: 49.40 metros con Lidia Lara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 564/84, SONIA MIRIAM SOLEDAD TIRRALDE SERVIN E ISELA HERMELINDA TIRRALDE DE SERVIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Felipe Angeles S/N de la población de Santiago Zula, Mpio. de Temamatla, Méx., mide y linda; NORTE: 13.00 metros con calle Felipe Angeles; SUR: 15.00 metros con Atrio de la Iglesia; ORIENTE: 23.80 metros con Lucía Martínez; PONIENTE: 23.80 metros con Josefina Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 567/84 LEONOR HERRERA MORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera México-Cuautla Km. 48.50 No. 65, del Mpio. de Tlalmanalco, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 21.00 metros con Av. Morelos o Carretera México-Cuautla; SUR: 21.00 metros con Miguel Ángel Herrera; ORIENTE: 23.00 metros con Alvaro Herrera Mora; PONIENTE: 23.00 metros con callejón Tlatelpa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 575/84 BERNARDINA SUAREZ VDA. DE RAMOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Antonio Alzate No. 50, del Mpio. de Ozumba, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 53.70 metros con Torcuato Gutiérrez; SUR: 32.00 metros con Macario Guzmán; ORIENTE: 14.35 metros con calle J. Antonio Alzate; PONIENTE: 15.15 metros con Josefina Vda. de Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 576/84, ALVARO HERRERA MORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Domicilio de la Carretera México-Cuautla Km. 48.50 No. 65, del Mpio. de Tlalmanalco mide y linda; NORTE: 26.65 metros con Av. Morelos o Carretera México-Cuautla; SUR: 26.65 metros con Miguel Ángel Herrera; ORIENTE: 23.00 metros con Irene Herrera Ramírez; PONIENTE: 23.00 metros con Leonor Herrera Mora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 577/84 DIEGO RAMIREZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco; mide y linda; NORTE: 10.00 metros con camino vecinal; SUR: 9.70 metros con 2 frentes, carretera a Temamatla y calle en formación sin nombre; ORIENTE: 173.00 metros con terreno de domingo Villegas; PONIENTE: 175.00 metros con Severa Alvarez de Galindo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 578/84 JOSEFINA POZOS MEDINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Domicilio Conocido, del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; NORTE: 63.30 metros con José Espinosa; SUR: 64.00 metros con Pascual Martínez; ORIENTE: 78.90 metros con Armando Onofre; PONIENTE: 87.00 metros con Magdalena Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 579/84, DIEGO RAMIREZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Domicilio Conocido, de la Población de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, mide y linda; NORTE: 9.70 metros con Cecilia Castro; SUR: 9.63 metros con carril; ORIENTE: 182.00 metros con Gregoria Ramírez; PONIENTE: 182.00 metros con Anacleto Ortiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 580/84, TOMASA FLORES HINOJOSA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el callejón de Emiliano Zapata No. 9, del Mpio. de Ixtapaluca, Edo. de México mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Facundo Romero Clemente; SUR: 15.00 metros con calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 20.00 metros con Alfredo Reyes Córdoba; PONIENTE: 20.00 metros con callejón Zapata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 581/84, RAYMUNDO ISLAS AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el callejón de Francisco I. Madero S/N, del Mpio. de Tepetlaxpa, México mide y linda; NORTE: 19.65 metros con cerrada de Francisco I. Madero; SUR: 19.65 metros con Loreto García Avila; ORIENTE: 23.50 metros con Octavio Ortega; PONIENTE: 23.50 metros con Miguel Huerta Mosqueda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 582/84 PEDRO CHAVEZ VARGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo No. 7, de la población de Río Frio del Mpio. de Ixtapaluca; mide y linda; NORTE: 23.00 metros con Pedro Chávez Vargas; SUR: 35.07 metros con calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 7.75 metros con Río; PONIENTE: 18.63 metros con calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 584/84, ELISEO MARTINEZ SANTOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón de Morelos No. 10, del Mpio. de Ixtapaluca, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 42.00 metros con Ernesto Martínez Velázquez; SUR: 42.00 metros con Antonio Hernández; ORIENTE 6.00 metros con Andrés Martínez; PONIENTE: 6.00 metros con callejón de Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 561/84 FRANCISCO BAUTISTA RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cuecuecatitla, Mpio. de Tepetlaxpa, México; mide y linda; NORTE: 80.00 metros con un camino; SUR: 140.00 metros con una Barranquilla; ORIENTE: 150.00 metros con una Barranquilla; PONIENTE: 80.00 metros con un camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 570/84, PEDRO JIMENEZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo No. 4, del Mpio. de Ixtapaluca, Edo. de México; mide y linda; NORTE: 18.00 metros con Juan González; SUR: 18.00 metros con Angel Rojano; ORIENTE: 11.00 metros con Félix Cedillo; PONIENTE: 11.00 metros con calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 545/84, CARLOS POTRERO DOROTEO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Av. Juárez S/N, del poblado de Río Frio del Mpio. de Ixtapaluca, México mide y linda; NORTE: 50.70 Mts. con Callejón Iturbide; SUR: 43.75 metros con Camilo Palma Morales; ORIENTE: 12.00 metros con Pascual Antonio; PONIENTE: 17.00 metros con Av. Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 543/84, JOSE GARCIA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. 20 de Noviembre No. 2, del Mpio. de Tepetlixpa, Edo. de México; mide y linda; NORTE: 28.80 metros con Lucas García; SUR: 28.80 metros con Juan García; ORIENTE: 8.00 metros con Av. 20 de Noviembre; PONIENTE: 8.00 metros con Julia Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 565/84 ADAN FLORES GUTIERREZ Y ESPERANZA FLORES MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 49, del Mpio. de Amecameca, Edo. de México; mide y linda; NORTE: 4.85 metros con Río; AL NOROESTE: 32.27 metros con Río SUR: 17.70 metros con Eduardo Arturo Flores Gutiérrez; ORIENTE: 23.85 metros con calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 538/84, MANUEL MARTINEZ CABRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Matamoros No. 5, del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo mide y linda; NORTE: 64.00 metros con calle Rayón; SUR: 64.00 metros con Friaco Mejía, Mario A. Quiroz y Rómulo Hernández; ORIENTE: 35.20 metros con Josefina Vergara López, Tomasa Tapia Suárez y Soledad Pérez Zarzoza; PONIENTE: 33.80 metros con calle Av. Matamoros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 540/84, EDUARDO ARTURO FLORES GUTIERREZ Y MA. LUISA PEREZ DE FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 59, del Mpio. de Amecameca, Edo. de México mide y linda; NORTE: 17.70 metros con Adán Flores Gutiérrez y Esperanza Flores Martínez; SUR: 14.70 metros con Aurelio Flores Velázquez; ORIENTE: 10.00 metros con calle Independencia; PONIENTE: 10.90 metros con Aurelio Flores Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

Exp. 547/84 AGUSTINA ALCANTARA VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Ozumba, México; mide y linda; NORTE: 26.00 metros con Virginia Rojas; SUR: 26.00 metros con Abraham Alcántara; ORIENTE: 10.50 metros con Ignacio Ibáñez Silva; PONIENTE: 10.00 metros con una Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

Exp. 539/84 TOMAS GARCIA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de la Paz No. 4 de la población de San Mateo Tecalco, Municipio de Ozumba, Méx., mide y linda; NORTE: 41.30 metros con Ariel Osnaya; SUR: 36.75 metros con calle de la Paz; ORIENTE: 95.00 metros con Gonzalo López; PONIENTE: 95.00 metros con Emiliano García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

Exp. 553/84 ROBERTO ORTIZ VILLARRUEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotzingo, Municipio de Chalco, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Callejón del 57; SUR: 10.00 metros con Antelmo Elizalde; ORIENTE: 32.00 metros con Margarito Elizalde; PONIENTE: 32.00 metros con Aurelia Alonso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

Exp. 532/84, IRENE ORTIZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el pueblo de Santa Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco, mide y linda; NORTE: 105.00 metros con Raymunda Ortiz Vázquez; SUR: 105.00 metros con Raúl Olgún; ORIENTE: 30.00 metros con camino; PONIENTE: 30.00 metros con Anastacia Ortiz Silva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 11/84 SAMUEL Y BASILIO MONROY SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje de San Pedro Poblado de Santiago Yeche del Municipio de Jocotillán, mide y linda: NORTE: 71.87 metros con camino vecinal; SUR: 71.87 metros con Samuel y Basilio Monroy Sandoval; ORIENTE: 28.60 metros con Andrés Reyes; PONIENTE: 25.70 metros con Cirilo Ocadiz.

Superficie Aprox.: 1951 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 23 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3604.—20, 25 y 28 Junio.

FE DE ERRATA

Del Edicto No. 3326 publicado el día 7 de Junio del Presente año en el No. 108 Sec. Segunda.

DICE:

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEBE DECIR:

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

A T E N T A M E N T E,

LA DIRECCION.

CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDEN QUE UNA FORMA SUPREMA DE VIRTUD ES LA DETERMINACION DE SER UTILES; CUANDO ENTIENDEN QUE A LA VEZ SE DEBE SER MAS LIBRES Y MAS HUMILDES QUE LA MAYORIA SE ATREVE A SER; QUE LOS CONOCIMIENTOS NOS REHACEN DE LOS PLACERES PERDIDOS; QUE NO SE PUEDE SER DEBIL COMO PARA CEDER A LAS IMAGINACIONES DEL MIEDO; Y QUE LA GENEROSIDAD PARA SERVIR A LA COMUNIDAD NO DEBE ASUMIR JAMAS LA FORMA DE UNA LIMOSNA OSTENTOSA, ENTONCES MERECEN POR SU APOYO, Y PORQUE SU INDIVIDUALIDAD, LLEVA A LA SOCIEDAD A SER MEJOR,.....EL RECONOCIMIENTO PUBLICO.—Alfredo Del Mazo G.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin

Lo que está fuera de tu vista pronto estará fuera de tu entendimiento.—Kempis.

No estés ansioso por lo que no ha llegado; ni vanamente añores lo que ya pasó.—Proverbio Chino.

NO TENGAS LA PRETENCION DE HACER LO QUE EN REALIDAD IGNORAS; BUSCA AL CONTRARIO TODAS LAS ACCIONES DE INSTRUIRTE Y ASI LLEVARAS UNA VIDA HONESTA Y AGRADABLE.—Pitágoras.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

El día 30 del presente mes se vencen las suscripciones correspondientes al primer semestre de 1984.

Recordándoles que el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno es un diario de colección, les recomendamos renovar su contrato para el segundo semestre del presente año.

ATENTAMENTE.
LA DIRECCION.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y las que se señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas sus secciones que contenga cada edición por lo tanto no se venderán secciones sueltas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:	PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMÁS AVISOS JUDICIALES
Por seis meses \$ 2,000.00	Línea por una sola publicación \$ 15.00
MÁS GASTOS DE ENVÍO	Línea por dos publicaciones \$ 30.00
POR CORREO \$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
	Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES
DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE.
LA DIRECCION.